

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado a dos Ensayos clínicos a desarrollar en la Unidad de Gestión Clínica de Oncología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.

- 1) ALPHABET: “A randomized phase III trial of trastuzumab + ALpelisib +/- fulvestrant versus trastuzumab + chemotherapy in patients with PIK3CA mutated previously treated HER2+ Advanced BrEasT cancer”. PI: Dra. Encarnación González
- 2) QPT ORE 005: A Phase 3, Double-Blind, Placebo-Controlled, Multicenter Clinical Study comparing Chemo- Immunotherapy (Paclitaxel-Carboplatin-Oregovomab) versus Chemotherapy (Paclitaxel- Carboplatin-Placebo) in Patients with Advanced Epithelial Ovarian, Fallopian Tube or Peritoneal Carcinoma. PI: Dra. Lucía Castillo.

Funciones a desarrollar:

- 1.- Puesta en marcha del Ensayo ALPHABET y seguimiento de ambos estudios.
- 2.- Recoger consentimientos informados de pacientes incluidos en los citados estudios, así como otra información necesaria.
- 3.- Cumplimentar el cuaderno de recogida de datos de los estudios clínicos
- 4.- Resolver queries/consultas relativas al cuaderno de recogida de datos.
- 5.- Coordinar comunicación entre promotor e investigadores de los estudios clínicos.
- 6- Facilitar la inclusión de pacientes, estimulando e informando a los investigadores sobre los criterios de inclusión de forma periódica.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una Licenciatura o Grado en Biología y, además, cuente con experiencia acreditada, mínima de 2 años, como data manager o coordinador/a de Ensayos Clínicos.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	30/09/2021 17:30:40	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32HC742ZUXBGDBGYL8VLQAFU835	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se valorará positivamente:

- Tener experiencia en el Área de Oncología.
- Poseer formación complementaria relacionada con el puesto.
- Manejo de bases de datos clínicas.
- Nivel de inglés hablado y escrito B1 o superior.

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo (35 horas semanales), (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011), con la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental-Alejandro Otero, por una duración de 11,5 meses.

Objeto del contrato: Coordinación de los Ensayos Clínicos referenciados.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de **1.950,00** euros brutos mensuales, (en dicha cuantía está incluido el prorrateo de dos pagas extra). El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 73/2021**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital Universitario San Cecilio (Pabellón Consultas Externas, 2ª planta), 18012, Granada. 958 023264

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	30/09/2021 17:30:40	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32HC742ZUXBGDBGYL8VQLQAFU835	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Criterios de valoración:

1. Expediente académico de la titulación exigida: **máx. 10 puntos.**
2. Experiencia profesional relacionada con las funciones del puesto: **máx. 20 puntos.**
3. Formación complementaria relacionada con el puesto: **máx. 20 puntos.**
4. Nivel de Inglés: máximo **10 puntos.**
5. Manejo de Bases de datos clínicas: máximo **10 puntos.**
6. Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación máxima de **30 puntos.**

Comisión evaluadora:

- Directora científica del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Responsable de la Unidad de gestión Clínica.
- Investigador/a Responsable del Estudio.

Granada, a 29 de septiembre de 2021.

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	30/09/2021 17:30:40	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32HC742ZUXBGDBGYL8VQLQAFU835	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	